

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 27 OCT 2017

VISTO: la renuncia presentada por el Doctor Jorge Washington Quian Rivero, al cargo de Director General de la Salud del Ministerio de Salud Pública;-----

RESULTANDO: que el Doctor Quian fue designado en tal cargo por Resolución del Poder Ejecutivo (Interna N° 29/015) de 1° de marzo de 2015;-----

CONSIDERANDO: que es pertinente aceptar su renuncia en virtud de las razones esgrimidas y agradecer los importantes servicios prestados en la mencionada Secretaría de Estado;-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 60, Inciso 4° y Artículos 168 numeral 9 y 181 numeral 5 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1.- Acéptase la renuncia presentada por el **Doctor Jorge Washington Quian Rivero**, CI.1.009.222-9, C.C. AZB 15412, al cargo de Director General de la Salud del Ministerio de Salud Pública.-----
- 2.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 001/3/10879/2017

MPT

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
 Presidente de la República
 Período 2015 - 2020